



Código: PIE15-70

Coordinador: Ricardo Braulio Pagán Rodríguez

Título de Proyecto:

Innovación metodológica en la enseñanza de la Hacienda Pública y su aplicación en el Grado de Economía y

en el Doble Grado de

Economía y Administración de Empresas

Tipo de Proyecto:

Tipo B

Rama de Conocimiento:

Ciencias Económicas

Resumen:

Este proyecto se centra en una asignatura, Hacienda Pública I, inscrita al nuevo departamento de Hacienda Pública, Política Económica y Economía Política (fruto de la reciente fusión realiza este año de los departamento de Hacienda Pública, Política Económica y la adscripción de algunos profesores de Economía política), pero impartida en dos grados diferentes: el Grado en Economía y el Doble Grado en Economía y en Administración y Dirección de Empresas. Es una asignatura que comparte contenidos en los dos grados pero posee unas características muy diferentes en relación a dos variables fundamentales: a) el número de alumnos matriculados (la primera con alrededor de 220 alumnos matriculados y la otra con 70 matriculados durante el pasado curso académico) y b) las motivaciones, características, perfiles curriculares que poseen y sobre todo el índice de aprobados son muy diferentes. La utilización de herramientas de aprendizaje y comprensión comunes a ambas tipología de alumnos garantiza un nivel de impartición coherente con los objetivos

docentes, pero a su vez no permite ajustarse a la singularidad de cada grado correspondiente. De este modo, se hace necesario definir elementos e instrumentos comunes y diferenciados que fomenten el nivel de excelencia exigido para cada caso, en especial elevar el número de alumnos que asisten y se presentan a las pruebas de evaluación. En este sentido, los profesores que participan en este proyecto creemos que una adecuada coordinación de esta asignatura impartida en dos grados diferentes, dependiente de un departamento recientemente fusionado, puede beneficiar en gran medida el proceso de aprendizaje de la misma y al desarrollo de las competencias transversales y específicas asociadas. En este sentido, la cooperación entre los profesores que participan en este proyecto (por ejemplo, algunos de ellos han impartido esta asignatura en años anteriores e imparten actualmente otras asignaturas adscritas al nuevo departamento) ofrece la posibilidad de, además de un reparto equilibrado de tareas, la elaboración conjunta de actividades académicas en las que los alumnos tengan que hacer un uso explícito de las herramientas y contenidos aportados en otras asignaturas

ya impartidas, con independencia de que correspondan a la misma materia o no. Por último, esta coordinación puede provocar una externalidad positiva que facilite el uso de la metodología docente a utilizar en otras asignaturas adscritas o no al departamento responsable de la impartición de la asignatura.